

PUBLICIDAD SINTONÍA, S. L.*Declaración de insolvencia*

D.ª Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 7/08 de este Juzgado, seguido a instancias de José Manuel Moreno Requena, contra «Publicidad Sintonía, S.L.», sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 24 de abril de 2008 por el que se declara a «Publicidad Sintonía, S.L.», en situación de insolvencia provisional por importe de 1.744,08 euros de principal, más 175 euros en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de abril de 2008.—Carmen Cima Sainz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4.—27.467.

PUNTO Y SEGUIDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en calle Ferrocarril número 37 duplicado bajo, de Madrid, el día 22 de junio de 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2008, en el restaurante «Plaza de Chamberí», sito en la Plaza de Chamberí, número 10 de Madrid, a las 14,30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la Sociedad, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el mismo periodo.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

Se comunica a los Señores accionistas que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Abad.—27.791.

QUALITY GAS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la Notaría Rubies-Tarragona, sita en la avd./Diagonal, 407, 5.ª planta, de Barcelona, el día 20 de junio de 2008, a las 16 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio anterior.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano administrador de la compañía.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas a partir de esta convocatoria, en especial las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía.

Derecho de asistencia y representación: Se recuerda a los señores accionistas que sean personas jurídicas que el representante de dicha sociedad deberá acreditar a través de la aportación de la escritura notarial correspondiente la representatividad con la que actúa ante la Mesa de la Junta de accionistas al efecto de configurar la lista de asistencia a dicha Junta..

Se requerirá la presencia de Notario para que redacte acta de la Junta.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—La Administradora, Amparo Rebes Canals.—27.797.

R. CORACHAN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la Notaría de don Carlos Alejandro Vázquez Atkinson, sita en C/ Cami Vell de Sant Esteve, 33, 08760 de Martorell, el día 27 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio anterior.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano administrador de la compañía.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas a partir de esta convocatoria, en especial las cuentas anuales e informe de gestión.

Derecho de asistencia y representación: Se recuerda a los señores accionistas que sean personas jurídicas que el representante de dicha sociedad deberá acreditar a través de la aportación de la escritura notarial correspondiente la representatividad con la que actúa ante la mesa de la Junta de accionistas al efecto de configurar la lista de asistencia a dicha Junta..

Se requerirá la presencia de Notario para que redacte acta de la Junta.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—El Administrador, Carlos Sendros Termes.—27.803.

RAMONDIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, me complace anunciarle la celebración de Junta general ordinaria de accionistas de «Ramondin, Sociedad Anónima», para el próximo 16 de junio de 2008, en la nueva sede de la empresa sita en Logroño, calle Ortega y Gasset, 19, Bajo, a las doce horas, en primera convocatoria y, para el día siguiente en idéntico lugar y hora en segunda, caso de que no pudiera celebrarse en primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Dietas del Consejo de Administración.

Sexto.—Apoderamiento al Consejo para la utilización de la firma digital, y delegación de dicha facultad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para tal fin.

Los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de «Ramondin Cápsulas, Sociedad Anónima», pudiendo estos solicitar de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de copia de los mismos.

Se le recuerda la posibilidad de hacerse representar para la indicada Junta, por escrito que figura al dorso en el envío individualizado.

Logroño, 2 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Javier Lazzcano-Iturburu.—27.839.

REAL NUEVO CLUB GOLF DE SAN SEBASTIÁN BASOZABAL, S. A.

El Consejo de Administración del «Real Nuevo Club Golf de San Sebastián Basozabal, S. A.», ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el Hotel Costa Vasca de San Sebastián, para el próximo día 18 de junio de 2008, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y para el día 19 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, así como de la propuesta de aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Ratificación de nuevos consejeros.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se informa igualmente a los Sres. Accionistas, que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtenerlos de forma inmediata y gratuita todos aquellos que los soliciten.

San Sebastián, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de los Mozos Villar.—29.680.

RECICLAJES VILLALBESA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 43/2008 de este Juzgado seguido a instancia de doña María Elena Pereira Esteves contra «Reciclajes Villalbesa, S. L.», se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado «Reciclajes Villalbesa, S. L.», en situación de